



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Junio 2015.

CARTA N° 395 /2015

**SEÑORA
LUZ MARINA OSORIO BAHAMONDES
DIRECTORA COLEGIO ALEMAN DE ARICA
MAGISTER EN EDUCACION
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord N° 114 con fecha 12 de Junio del presente año, solicitando autorización para instalar un stand de exposición de platos y frutos típicos de nuestra región, en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles Patricio Lynch y General Lagos, día 26 de Junio, a contar de las 11:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo